## CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

El suscrito director del **Instituto Departamental de Deportes de Córdoba "Indeportes-Córdoba"**, con funciones de recursos humanos, doctor Luis Gabriel Aldana Dumar, identificado con la cedula de ciudadanía no. 78.302.045, en ejercicio de las facultades delegadas conferidas para celebrar contratos, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, articulo 2.2.1.2.1.4.9.

**CERTIFICA:**

Que, revisada la hoja de vida, acreditación de estudios, experiencia profesional, y teniendo en cuanta la equivalencia para establecer los honorarios y demás soportes documentales presentados por: **ELKIN DAVID NARVAEZ LARA,** identificado/a con cédula de ciudadanía No. 79.691.855; en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, posee la idoneidad y la experiencia necesaria, para la celebración del contrato que tendrá por objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONTADOR PÚBLICO PARA BRINDAR APOYO A LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE DEPORTES DE CÓRDOBA – INDEPORTES CÓRDOBA.

Para constancia se firma a los 10 días del mes de noviembre de 2026 en Montería, Córdoba.

**LUIS GABRIEL ALDANA DUMAR**
**Director Indeportes Córdoba**

| PROYECTADO POR: | APROBADO POR: |
|---|---|
| NOMBRE: Hilda Maria Alvarez Castro | NOMBRE: Estela Barco Jarava |
| CARGO: Abogada | CARGO: Jefe oficina juridica |
| Firma: HAC. | Firma: |